

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ANÓNIMA BANRED S.A., CELEBRADA EL DÍA 26 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTE. -

En la ciudad de Guayaquil y Quito, a las quince horas del día veintiséis de mayo del año dos mil veinte, en modalidad videoconferencia, esto es, que los accionistas pudieron acceder a una sala virtual de la empresa BANRED S.A., destinada para la sesión y debidamente comunicada a los accionistas, utilizando una conexión por Internet, se lleva a efecto la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Banred S.A., con la asistencia de los siguientes señores accionistas: la señora Alicia Estupiñán, en su calidad de apoderada especial, por los derechos que representa de BANCO DE LA PRODUCCION S.A. PRODUBANCO, propietario de doscientas treinta y dos mil quinientas treinta acciones ordinarias y nominativas, con derecho a doscientos treinta y dos mil quinientos treinta votos; el señor Patricio Vivero, en su calidad de apoderado especial, por los derechos que representa de BANCO DINERS CLUB DEL ECUADOR S.A., propietaria de trescientas sesenta y tres mil trescientas cincuenta y nueve acciones ordinarias y nominativas, con derecho a trescientos sesenta y tres mil trescientos cincuenta y nueve votos; la señorita Rocío Alexandra Rodríguez Viera, en su calidad de apoderado especial, por los derechos que representa del BANCO GUAYAQUIL S.A., propietario de doscientas setenta y dos mil cuatrocientas sesenta y nueve acciones ordinarias y nominativas, con derecho a doscientos setenta y dos mil cuatrocientos sesenta y nueve votos; el señor Francisco José Maldonado Borja, en su calidad de apoderado especial, por los derechos que representa del BANCO INTERNACIONAL S.A., propietario de ciento sesenta y un mil seiscientos cuarenta y dos acciones ordinarias y nominativas, con derecho a ciento sesenta y un mil seiscientos cuarenta y dos votos; el abogado Aldo Márquez de la Plata Cuesta, en su calidad de apoderado especial, por los derechos que representa de BANCO BOLIVARIANO C.A., propietario de doscientas treinta y dos mil quinientas treinta acciones ordinarias y nominativas, con derecho a doscientos treinta y dos mil quinientos treinta votos; el doctor Rafael Serrano Maldonado, en su calidad de apoderado especial, por los derechos que representa de CITIBANK N.A. SUCURSAL ECUADOR, propietaria de ciento sesenta y un mil seiscientos cuarenta y dos acciones ordinarias y nominativas, con derecho a ciento sesenta y un mil seiscientos cuarenta y dos votos; el señor Leonardo Bumeo Müller, en su calidad de representante legal, por los derechos que representa del BANCO DE LOJA S.A., propietario de cien mil acciones ordinarias y nominativas, con derecho a cien mil votos; la señora Lorena Moya Zurita, en su calidad de apoderada especial, por los derechos que representa del BANCO PICHINCHA C.A., propietario de cuatrocientas cincuenta y cinco mil ochocientos veintiocho acciones ordinarias y nominativas, con derecho a cuatrocientos cincuenta y cinco mil ochocientos veintiocho votos. Los accionistas remiliaron al Secretario de la sesión un correo electrónico indicando su comparecencia a esta Junta por videoconferencia, mismos que se incorporan al expediente de la Junta. Todas las acciones representadas son ordinarias, con un valor nominativo de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, las que se encuentran pagadas en su totalidad.

Preside la sesión, el señor Miguel Vareles Sandoval, en su calidad de Presidente de la empresa y actúa como Secretario de la sesión, el señor Pablo Narváez Vivar, Gerente General de la compañía. El Presidente solicita que por Secretaría se dé lectura a la Convocatoria que para esta Junta General fue publicada en el diario Expreso, en su edición final del día 10 de mayo del 2020, procediéndose por Secretaría a dar lectura de la misma, convocatoria que se transcribe a continuación:

**CONVOCATORIA
A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
BANRED S.A.**

De conformidad con las disposiciones estatutarias y de la Ley de Compañías, convocase a los señores Accionistas de la Compañía BANRED S.A., a Junta General Ordinaria, la misma que se instalará el día martes 26 de mayo de 2020, a las 15H00 p.m., en modalidad videoconferencia, esto es, que los accionistas puedan acceder a una sala virtual de la empresa BANRED S.A., destinada para la sesión y debidamente comunicada a los accionistas, utilizando una conexión por Internet. Esta convocatoria se hace extensiva al Comisario de la Compañía, señor Darío Correa Ochoa, el cual ha sido convocado personal e individualmente. Los puntos del orden del día son:



1. Conocer y resolver sobre el Informe del Representante Legal, Comisario y Auditor Interno por el ejercicio económico del año 2019;
2. Conocer y resolver sobre el Informe de los Auditores Externos por el ejercicio económico del año 2019;
3. Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás anexos cortados al 31 de diciembre del año 2019;
4. Conocer y resolver sobre la distribución de los beneficios sociales de la compañía;
5. Conocer y resolver sobre las reservas facultativas de la empresa;
6. Autorizar la contratación de Auditoría Externa para el ejercicio económico 2020;
7. Conocer y resolver sobre la renuncia de un miembro del Directorio de la compañía; y
8. Conocer y resolver sobre la elección de los miembros principales y suplentes del Directorio de la empresa.

En consecuencia, toda la información necesaria estará a disposición de los accionistas a partir de la presente fecha en la oficina matriz de BANRED S.A., ubicada en Pedro Carbo No. 555 entre Luque y Vélez, en la ciudad de Guayaquil, así como también, será remitida, vía correo electrónico, a los accionistas de la empresa.

Guayaquil, 10 de mayo de 2020

Pablo Narváez Vivar
GERENTE GENERAL
BANRED S.A.

Una vez hecho lo cual, el Presidente solicita que se deje constancia del quórum asistente a la reunión, por lo que el Secretario procede a efectuar el correspondiente registro de los accionistas presentes en esta Junta, en el cual se verifica que se encuentra presente y representado el noventa y nueve por ciento (99 %) del capital suscrito y pagado, que por lo tanto existe el quórum reglamentario para celebrar esta Junta, dicho registro queda autorizado con las firmas del Secretario y del Presidente de la Junta, quien declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, disponiendo que se proceda con el conocimiento del Primer Punto del orden del día, para lo cual toma la palabra el Presidente de la sesión, quien solicita al señor Pablo Narváez Vivar proceda a dar lectura del informe por el ejercicio económico del año 2019, preparado por la Administración de Banred. Dicho informe luego de conocido y analizado por la Junta, es aprobado por unanimidad. Sigue en el uso de la palabra el señor Pablo Narváez Vivar, quien solicita al Auditor Interno de la empresa proceda a dar lectura de los informes del Comisario y Auditor Interno de la Compañía por el ejercicio económico del año 2019. Resolviendo la Junta por unanimidad aprobar los informes presentados por el Comisario y Auditor Interno de la compañía del año 2019, informes que son incorporados al expediente de esta Junta General como anexos. Una vez concluido y resuelto este punto, la Presidencia dispone que se pase a tratar el Segundo punto del orden del día, por lo que se procede a dar lectura al Informe de los Auditores Externos de la Compañía por el ejercicio económico del año 2019, el cual es conocido y analizado por la Junta, resolviendo la Junta de Accionistas aprobar por unanimidad el informe realizado por los Auditores Externos por el ejercicio económico del año 2019, informe que es incorporado al expediente de esta Junta General como Anexo. Una vez hecho lo cual, se procede a conocer el Tercer punto del orden del día, procediéndose a conocer los Estados Financieros bajo NIIF de la compañía cortados al 31 de diciembre del año 2019. Una vez conocidos los resultados presentados en los Balances Generales y los Estados de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2019, resultados que no incluyen la aplicación de Reserva Legal, puesto que la misma ya ha alcanzado un porcentaje del 50% del capital suscrito y pagado de la compañía, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 297 de la Ley de Compañías vigente, los estados financieros, Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás anexos cortados al 31 de diciembre del año 2019 son aprobados por unanimidad de la Junta. Una vez concluido y resuelto este punto, la Presidencia dispone que se pase a tratar el Cuarto punto del orden del día, tomando la palabra el Secretario de la sesión quien informa a la Junta que luego de presentados y aprobados los Balances por la Junta General de Accionistas, y vistos los resultados, es necesario decidir sobre la distribución de los beneficios sociales de la empresa del ejercicio económico 2019. En

virtud de lo cual, la Junta por unanimidad resuelve repartir a los accionistas el 100% de las utilidades del ejercicio económico 2019, reparto que se realizará de acuerdo a la participación accionarial en la empresa de cada accionista. Para tales efectos, se autoriza al señor Pablo Narváez Vivar, Gerente General de la empresa, para celebrar y suscribir todos los actos y contratos que fueren necesarios, para el fiel cumplimiento de lo resuelto por la presente Junta General de Accionistas. Posteriormente, la Presidencia dispone que se pase a tratar el Quinto punto del orden del día, para tal fin, toma la palabra el señor Pablo Narváez Vivar, quien da lectura al punto, esto es conocer y resolver sobre las reservas facultativas de la empresa, ante lo cual, la Junta por unanimidad resuelve mantener las reservas facultativas que posee la empresa actualmente. Una vez concluido y resuelto este punto, la Presidencia dispone que se pase a tratar el Sexto punto del orden del día, para tales efectos, toma la palabra el Secretario de la Junta, quien pone a conocimiento y resolución de la sala, la autorización que se debe conceder al Gerente General de la empresa, a fin de que éste pueda a nombre de aquella, contratar Auditoría Externa para el ejercicio económico 2020. Luego de breves deliberaciones, la Junta resuelve, por unanimidad, designar a la firma Auditora PricewaterhouseCoopers Cía. Ltda. para que elabore el informe correspondiente al ejercicio económico 2020, y autorizar al Gerente General, para la contratación de dicha firma. Posteriormente, la Presidencia dispone que se pase a tratar el Séptimo punto del orden del día, tomando la palabra el Sr. Pablo Narváez, quien procede a dar lectura a la renuncia de un vocal suplente del Directorio de la empresa, esto es, del Ingeniero Andrés Batallas, para conocimiento y resolución de la Junta. Luego de breves deliberaciones, la Junta por unanimidad, resuelve aceptar dicha renuncia, expresando el agradecimiento extensivo por los servicios prestados a BANRED. Una vez concluido y resuelto este punto, la Presidencia dispone que se pase a tratar el Octavo punto del orden del día, tomando la palabra el Sr. Pablo Narváez, quien pone en conocimiento y resolución de la Sala, la elección de un nuevo Directorio, toda vez que se inicia un nuevo período administrativo, moción que es aceptada por la unanimidad de accionistas presentes. Luego de breves deliberaciones, y de acuerdo con las nominaciones efectuadas por los accionistas, resuelve la Junta, por unanimidad, elegir como vocales principales y suplentes del Directorio de la compañía a las personas que se detallan a continuación:

DIRECTORES PRINCIPALES:	DIRECTORES SUPLENTE:
BANCO DE GUAYAQUIL Miguel Vareles Sandoval	Rodrigo Andrade
BANCO PICHINCHA Antonio Acosta Espinosa	Lorena Moya
DINERS CLUB Mónica Carrión Taco	Kléber Ríos Padilla
BANCO DE LOJA Leonardo Burneo Müller	Angel Riofrio Aguirre
BANCO BOLIVARIANO María del Rosario Cuntó Ycaza	Gustavo Molina Flores
BANCO PRODUBANCO Javier Hidalgo	Sebastián Quevedo

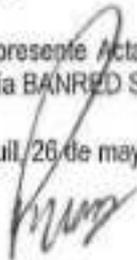
BANCO CITIBANK Pedro Bustamante	Thibaut Aschieri
BANCO INTERNACIONAL Guillermo Moreano	Carlos Burgos

Los Directores nombrados, ejercerán sus funciones por el período estatutario de dos años. Para tales efectos, la Junta autoriza al Secretario de la sesión para que emita las notas de nombramiento correspondientes. Para efectos de la presente sesión, se autoriza al señor Pablo Narváez Vivar, Gerente General de la empresa, para celebrar y suscribir todos los actos y contratos necesarios para el fiel cumplimiento de todo lo resuelto por la presente Junta General de Accionistas. Luego de haberse resuelto los puntos acordados en la Convocatoria y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta declara un receso para redactar la correspondiente acta, y reinstalada la sesión con la asistencia de todos los accionistas presentes al inicio de la Junta, se dio lectura y aprobación al contenido íntegro de la misma, con lo cual se levanta la sesión a las diecisiete horas. Los accionistas remitiéron al Secretario de la sesión un correo electrónico indicando su votación respecto a los puntos del orden del día puestos a su consideración, mismos que se incorporan al expediente de la Junta. Para constancia de todo lo actuado, suscriben el Presidente y Secretario de la Junta que certifica.- (do.) Econ. Miguel Vareles Sandoval, Presidente; (do.) Sr. Pablo Narváez Vivar, Secretario.

Certifico:

Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la compañía BANRED S.A., al cual me remitiré en caso de ser necesario.

Guayaquil, 26 de mayo de 2020.



Sr. Pablo Narváez Vivar
SECRETARIO